ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 5
III. GESTIÓN FINANCIERA 6
III.1. Ingresos 6
III.2. Egresos 9
III.3. Obra Pública 12
III.4. Posición Financiera 23
IV. DEUDA PÚBLICA 26
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 26
IV.2. Servicio de Deuda Pública 28
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 29
V.1. Sistema del Agua de Canatlán, Dgo. 30
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo. 35
VI. OBSERVACIONES 38
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 38
VI.1.1. Financieras 38
VI.1.2. Obra Pública 39
VI.1.3. Descentralizados 39
VI.2. Observaciones de Control Interno 40
VI.2.1. Financieras 40
VI.2.2. Obra Pública 40
VI.2.3. Descentralizados 41
VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 41
VII. CONCLUSIÓN 42
VIII. ANEXOS 43
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 44
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 48

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Canatlán, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación del Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2016.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.87% en los ingresos y un 96.21% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 88.96%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera, la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 115,305,488 los Recursos Ejercidos por $ 113,522,005 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 98,433,244 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos y aplicación de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

Cabe señalar, que con motivo de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en diciembre de 2008, la Cuenta Pública del ejercicio 2015 del H. Ayuntamiento del Municipio de **Canatlán, Dgo.,** fue elaborada en atención a las normas que en dicha materia emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, lo cual implica cambios en la presentación de la información contable y presupuestal, por lo que se omiten comparativos con información del ejercicio inmediato anterior.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Canatlán, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2015 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 102 BIS, de fecha 21 de diciembre de 2014; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 25 de febrero de 2016. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2015:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2015

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	3,820,000		3,820,000
Derechos	6,497,507		6,497,507
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	1		1
Aprovechamientos	850,000		850,000
Participaciones y Aportaciones	76,166,052	92,576,823	92,576,823
Ingresos Derivados de Financiamiento		4,140,000	4,140,000
Total	**87,333,560**		**107,884,331**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102, 102 BIS, 6 y 11 de fechas 22-dic-13, 21-dic-14, 18-ene-15 y 5-feb-15, respectivamente.
Ver anexo 1

II.2. Egresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2015.

Cuadro No. 2
Presupuestos de Egresos 2015

Concepto	2015	Porcentaje
Servicios Personales	35,295,875	32.72%
Servicios Generales	11,490,645	10.65%
Materiales y Suministros	5,312,752	4.92%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	328,651	0.30%
Inversión Pública	43,140,358	39.99%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,733,805	13.66%
Deuda Pública	7,766,257	7.20%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	10,184,012	-9.44%
Total	**107,884,331**	**100.00%**

FUENTE: Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 25 de febrero de 2016.
Ver anexo 2

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2015 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, y Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Cuadro No. 3
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015

Concepto	2015	Variación
Impuestos	4,985,238	4.32%
Derechos	5,673,793	4.92%
Contribuciones por Mejoras	0	0.00%
Productos	41,865	0.04%
Aprovechamientos	749,943	0.65%
Participaciones y Aportaciones	99,714,649	86.48%
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,140,000	3.59%
Total	**115,305,488**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.
Ver anexo 1

De los ingresos obtenidos destacan las Participaciones y Aportaciones en un 86.48%, seguido de los Derechos en un 4.92% y los Impuestos en un 4.32%.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 4
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	3,820,000	4,985,238	1,165,238
Derechos	6,497,507	5,673,793	-823,714
Productos	1	41,865	41,864
Aprovechamientos	850,000	749,943	-100,057
Total	**11,167,508**	**11,450,839**	**283,331**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

11,450,839 - 151,348 / 11,167,508 - 1,960,000 = 1.227

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 22.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.6% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos.

11,450,839 / 115,305,488 = 0.099

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 9.9%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios.

4,985,238 / 11,450,839 = 0.435

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 43.5% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

Desglosando el gasto efectuado en 2015, tenemos lo siguiente:

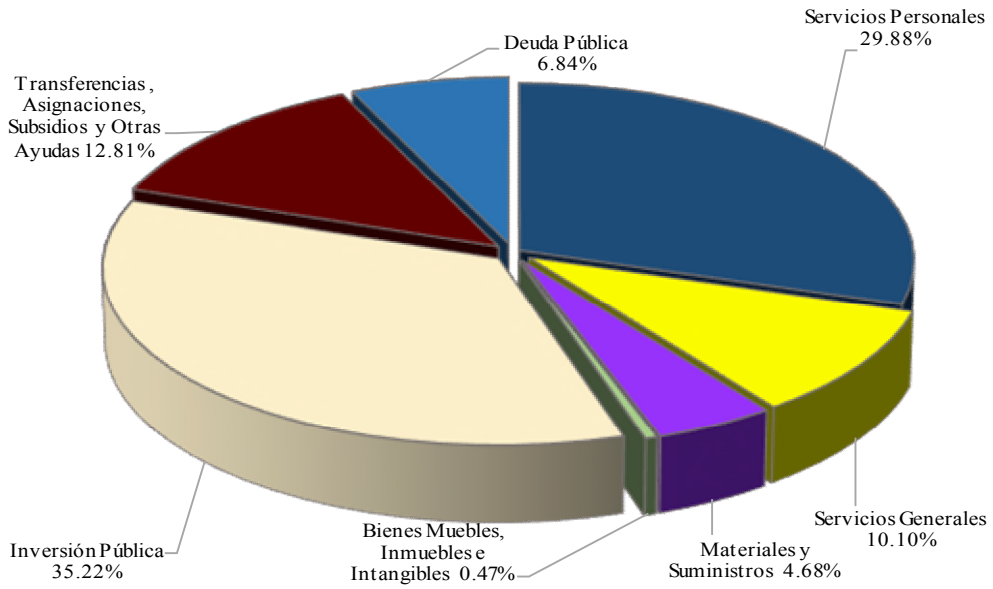
Cuadro No. 5
Desglose de Gastos 2015

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	33,918,199	29.88%
Servicios Generales	11,465,494	10.10%
Materiales y Suministros	5,312,752	4.68%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	533,157	0.47%
Inversión Pública	39,981,879	35.22%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,544,267	12.81%
Deuda Pública	7,766,257	6.84%
Total	**113,522,005**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2015
Ver anexo 2

De los recursos ejercidos destaca la Inversión Pública con un 35.22%, seguido de los Servicios Personales en un 29.88% y las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con un 12.81%.

Gráfica No. 1
Desglose de Gastos 2015



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

11,450,839 / 33,918,199 + 11,465,494 + 5,312,752 = 0.226

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 22.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.3%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

115,305,488 / 113,522,005 = 1.016

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.6% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Aportaciones Federales para el Fondo / Gastos Totales.

39,797,589 + 57,917,060 / 113,522,005 = 0.861

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 86.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.3%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

533,157 + 39,981,879 / 115,305,488 = 0.351

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 35.1% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.0%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 43,140,358, ejerciendo durante 2015 $ 39,981,879, en 125 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 6
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/15	Gasto Devengado al 31/12/15	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	26,881,196	25,027,574	89.94	93.10	66	33	22	11
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015	15,398,780	14,147,425	91.39	91.87	59	46	5	8
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	810,503	806,880		99.55	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	49,879				*	*	*	*
Total	43,140,358	39,981,879	88.67	92.68	125	79	27	19

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2015.
* No se presentaron los Cierres de Ejercicio de Obra, FISM 2014 y 2013

El Municipio, alcanzó un 88.67% de avance físico al 31 de diciembre de 2015, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 125 obras aprobadas, informa la conclusión de 79, en proceso 27 y 19 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

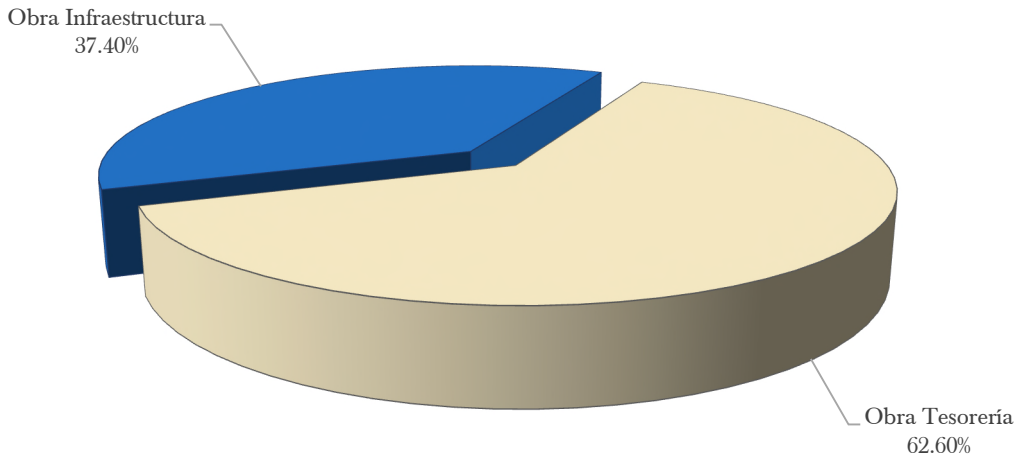
Cuadro No. 7
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua y Saneamiento	5	5
Educación	2	
Salud		2
Urbanización	19	9
Vivienda	1	3
Total	**27**	**19**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2015.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 62.60% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 37.40%.

Gráfica No. 2
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 39,981,879

Como se observa en el Cuadro No. 8, existe un importe de subejercicio en obra por $ 1,251,355, que pertenece a refrendos de Obras y Acciones

del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2015.

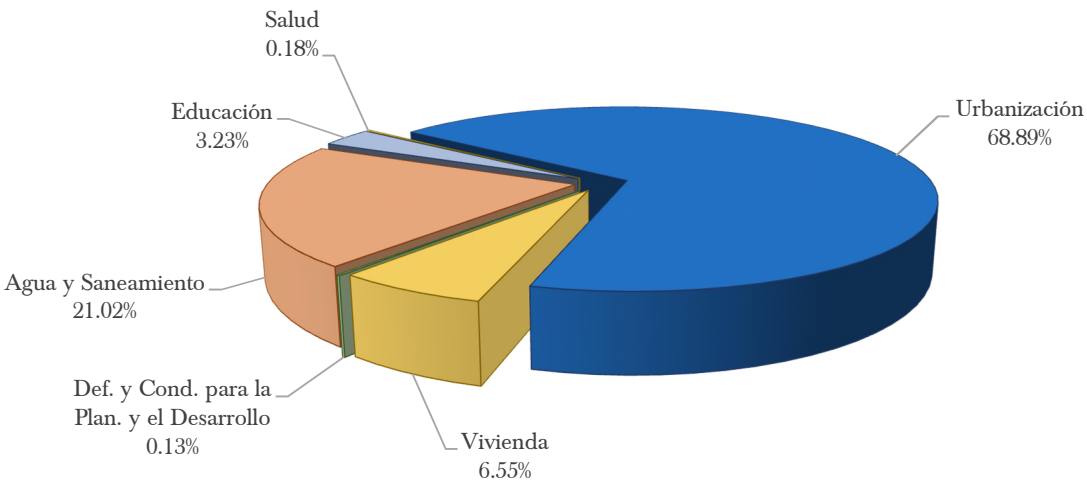
Cuadro No. 8
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2015	Total
Ingresos Totales	20,450,553	20,450,553
Egresos Totales	19,199,198	19,199,198
Total	**1,251,355**	**1,251,355**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2015.

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 3
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 39,981,879

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	4,991,245	4,164,416
Edificación No Habitacional	10,123,607	9,181,705
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	7,603,759	6,891,780
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	11,073,033	10,420,259
Construcción de Vías de Comunicación	3,894,208	3,870,916
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	70,000	70,000
Obra Pública en Bienes Propios		
Edificación No Habitacional	5,180,000	5,178,297
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		
Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	204,506	204,506
Total	**43,140,358**	**39,981,879**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2015.

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

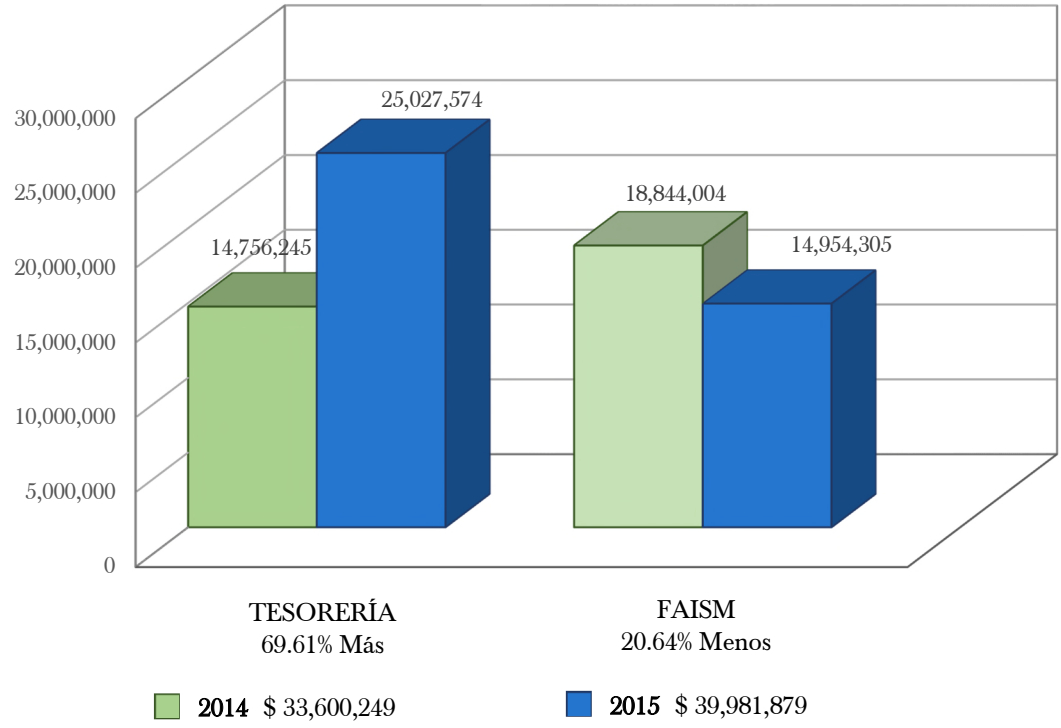
39,981,879 / 43,140,358 = 0.927

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 92.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 91.7%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2015 en comparación con el ejercicio 2014, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 4
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2014

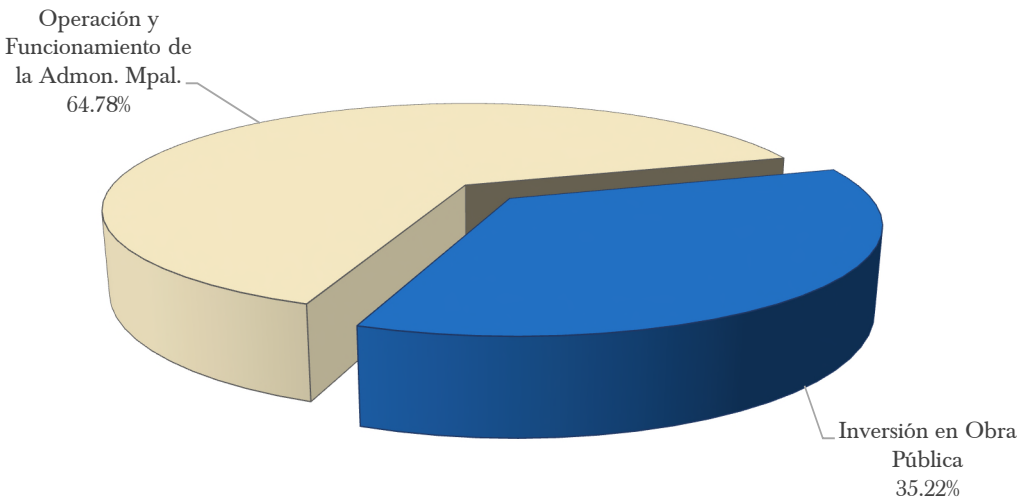


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2015, presenta un aumento de $ 6,381,630, que representa el 18.99% en comparación con el ejercicio 2014.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 113,522,005, destinó a Obra Pública y Acciones $ 39,981,879.

Gráfica No. 5
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 113,522,005

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

39,981,879 / 113,522,005 = 0.352

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 35.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2015

Del total ejercido en obra pública por $ 39,981,879, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 35,569,217, que representa el 88.96% del total aplicado en obra.

De las 79 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 57 obras, lo que representa

un 72.15%; 54 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015 y 3 obras del Crédito Banobras; de cuya fiscalización se determinó que 33 obras se encuentran concluidas, 2 obras en proceso y 22 obras indeterminadas (debido a que no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 31 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente, 3 obras no operan (debido a que faltan conceptos por ejecutar) y 22 obras indeterminadas (debido a que no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado).

Cuadro No. 10
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2015

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015				**32,669,099**	**25,843,730**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable en Colonia El Presidio Cuarta Etapa	Canatlán (El Presidio)	82,334	81,720
2	Agua y Saneamiento	Construcción de Drenaje Pluvial Ferrocarril y Libramiento	Canatlán (Ferrocarril y Libramiento)	357,097	354,943
3	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Línea de Agua Potable	Canatlán (Colonia Valenzuela)	551,331	548,954
4	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Líneas de Agua Potable	Canatlán (Colonia San Diego)	634,060	631,327
5	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Líneas de Agua Potable	Canatlán (Colonia Plutarco Elías Calles)	671,636	668,741
6	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Líneas de Agua Potable	Canatlán (Barrio 30 Viejos Segunda Etapa)	1,898,953	1,896,989
7	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Línea de Agua Potable	Canatlán (Colonia Progresista)	1,314,010	1,312,651
8	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Líneas de Conducción Pozo H. Ayuntamiento	Canatlán - Carrillo Puerto	1,147,497	1,147,497
9	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable (Segunda Etapa)	La Soledad	698,019	698,019
10	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Alcantarillado	Nicolás Bravo	410,790	410,790

11	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Gral. Martín López	1,861,216	
12	Agua y Saneamiento	Construcción de Primera Etapa de Sistema de Agua Potable: Perforación de Pozo Profundo	Santa Susana	1,535,680	1,501,495
13	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Alcantarillado y Saneamiento	Francisco Zarco	1,295,000	1,251,982
14	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Alcantarillado: Red de Atarjeas y Descargas Domiciliarias	Medina	1,967,536	1,902,177
15	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Sistema de Alcantarillado y Saneamiento: Rehabilitación de Emisor y Cruce de Carretera 45, Rehabilitación de Lagunas de Oxidación y Sistema de Pretratamiento.	J. Guadalupe Aguilera (Santa Lucía)	819,968	772,810
16	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Plazuela	350,000	366,444
17	Agua y Saneamiento	Red de Alcantarillado	Venustiano Carranza	296,812	297,713
18	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Cerro Gordo	80,000	80,000
19	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Alcantarillado en Varias Comunidades	La Sauceda, San José y Calle Ferrocarril	156,381	156,381
20	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable Cuarta Etapa en La Cañada	La Cañada	390,000	
21	Agua y Saneamiento	Construcción de Drenaje Pluvial	J. Gpe. Aguilera	1,580,000	1,570,541
22	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Alcantarillado Ejidal Cuarta Etapa	Ejidal	850,000	
23	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Alcantarillado	Colonia Bella Vista	780,000	
24	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Alcantarillado Tercera Etapa	El Presidio	430,000	
25	Educación	Construcción de Aula Segunda Etapa	Canatlán (COBAED)	199,393	198,190
26	Educación	Preparatoria (Bardas Perimetrales)	J. Gpe Aguilera (CECYTED)	200,000	200,000
27	Agua y Saneamiento	Construcción de Domo en Escuela Felipe Pescador	Canatlán	650,000	648,039

28	Salud	Clínica	Benjamín Aranda	70,000	69,879
29	Salud	Ampliación de Clínica	Ricardo Flores Magón	50,000	
30	Urbanización	Construcción de Barda Perimetral en CBTA # 28	Canatlán	150,000	149,095
31	Urbanización	Electrificación	Canatlán (Fracc. Los Nogales)	400,000	398,793
32	Urbanización	Electrificación	Colonia Anáhuac	400,000	398,793
33	Urbanización	Puente Vehicular	San José de Gracia	1,950,000	1,944,116
34	Urbanización	Puente Vehicular Segunda Etapa	San José de Gracia	1,000,000	996,983
35	Urbanización	Pavimentación	Canatlán (Colonia Ejidal)	524,981	521,812
36	Urbanización	Secundaria (Bardas Perimetrales)	J. Gpe. Aguilera	33,000	199
37	Urbanización	Pavimentación	San José de Gracia	400,000	399,310
38	Urbanización	Ampliación de Alumbrado Público	Canatlán	1,008,831	612,394
39	Urbanización	Electrificación	Canatlán (11 de Julio)	300,000	299,095
40	Urbanización	Construcción de Banquetas	Canatlán	108,411	
41	Urbanización	Construcción de Domo en Escuela Secundaria	Donato Guerra	600,000	399,310
42	Urbanización	Construcción de Electrificación No Convencional Segunda Etapa	Cieneguitas	352,000	351,393
43	Urbanización	Rehabilitación de Caminos	J. Cruz Galves	200,000	198,793
44	Urbanización	Rehabilitación de Caminos	Ignacio M. Altamirano, 22 de Mayo y Fco. Zarco	152,320	152,057
45	Urbanización	Rehabilitación de Caminos	Colonia Anáhuac, 22 Mayo e Ignacio M. Altamirano	85,655	85,484
46	Urbanización	Pavimentación de Calle	La Soledad	400,000	397,586
47	Urbanización	Pavimentación de Calle	Canatlán (Fracc. Los Manzanos)	565,019	562,462

48	Urbanización	Alumbrado Público	Canatlán	32,000	32,000
49	Urbanización	Construcción de Sub-Estación Eléctrica	Arnulfo R. Gómez	79,169	78,692
50	Urbanización	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica	Colonia Anáhuac	300,000	300,000
51	Urbanización	Construcción de Domo	La Sauceda	600,000	598,684
52	Vivienda	Techo Firme	Canatlán	1,400,000	
53	Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Canatlán	100,000	
54	Vivienda	Construcción de Piso Firme	Santa Rosa Escamilla	200,000	199,397
Crédito Banobras				**2,900,118**	**1,147,650**
55	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle 30 Viejos	Canatlán	564,139	561,586
56	Vivienda	Construcción de Vivienda (COESVI)	Canatlán	1,748,903	
57	Vivienda	Construcción de Unidad Básica de Vivienda Rural	Canatlán	587,076	586,064
			Total	**35,569,217**	**26,991,380**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2015.
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 8,577,837, corresponde a: Sobre Giros, Saldos por Ejercer y Faltante de Documentación Comprobatoria.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2015 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 11
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	3,682,118	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,258,490
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,085,010	Otros Pasivos a Corto Plazo	647,289
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	58,808		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**6,825,936**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**10,905,779**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**106,574,470**	Deuda Pública a Largo Plazo	14,763,012
Terrenos	1,750,833		
Edificios no Habitacionales	62,555,205	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**14,763,012**
Construcciones en Proceso	42,268,432		
Bienes Muebles	**10,286,823**	**TOTAL PASIVOS**	**25,668,791**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,997,763		
Vehículos y Equipo de Transporte	5,250,000		
Equipo de Defensa y Seguridad	730,000	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,309,060		
		Hacienda Pública / Patrimonio Generado	**98,433,244**
Activos Diferidos	**414,806**	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	44,898,852
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyecto	204,506	Resultados de Ejercicios Anteriores	53,534,392
Otros Activos Diferidos	210,300		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**117,276,099**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**98,433,244**
TOTAL DE ACTIVOS	**124,102,035**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**124,102,035**

FUENTE: Cuenta Pública 2015

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activos Circulantes / Pasivos Circulantes

6,825,936 / 10,905,779 = 0.626

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.587 veces

b) Endeudamiento

Total Pasivos / Total de Activos – Construcciones en Proceso.

25,668,791 / 124,102,035 - 42,268,432 = 0.314

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 31.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 58.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Circulantes / Total Pasivos

10,905,779 / 25,668,791 = 0.425

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 42.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 60.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivos no Circulantes / Total Pasivos

14,763,012 / 25,668,791 = 0.575

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 57.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales.

115,305,488 - 113,522,005 = 1,783,483

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 12
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2015		**17,363,345**
Crédito No. 7727	2,923,125	
Crédito No. 7728	2,396,771	
Crédito No. 8940	748,370	
Crédito No. 11379	7,750,588	
Crédito No. 11694	3,544,491	
Contratación de Deuda		**4,140,000**
Crédito No. 11694	4,140,000	
Amortización		**6,740,333**
Crédito No. 7727	211,310	
Crédito No. 7728	625,245	
Crédito No. 8940	289,691	
Crédito No. 11379	861,177	
Crédito No. 11694	4,752,910	
Saldo al 31 de diciembre de 2015		**14,763,012**
Crédito No. 7727	2,711,815	
Crédito No. 7728	1,771,526	
Crédito No. 8940	458,679	
Crédito No. 11379	6,889,411	
Crédito No. 11694	2,931,581	

FUENTE: Cuenta Pública 2015.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2014 y 2015, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 13
Variación de la Deuda

Concepto	2014	2015	Variación
Saldo al 1 de Enero	15,734,512	17,363,345	10.35%
Contratación de Deuda	4,999,999	4,140,000	-17.20%
Amortización	3,371,166	6,740,333	99.94%
Saldo al 31 de Diciembre	17,363,345	14,763,012	-14.98%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2014 y Cuenta Pública 2015.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2015 es menor en un 14.98% que el final de 2014, la amortización de créditos aumentó un 99.94%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2014 3,371,166 / 94,671,414 = 0.036

2015 6,740,333 / 115,305,488 = 0.058

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2014 se ejerció un 3.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2015 se ejerció un 5.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.1%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,025,924 / 113,522,005 = 0.009

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.9% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.8%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema del Agua de Canatlán, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 26 de fecha 27 de septiembre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 75, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 24 de octubre de 1985.

V.1. Sistema del Agua de Canatlán, Dgo.

(Sistema del Agua)

V.1.1 Ingresos

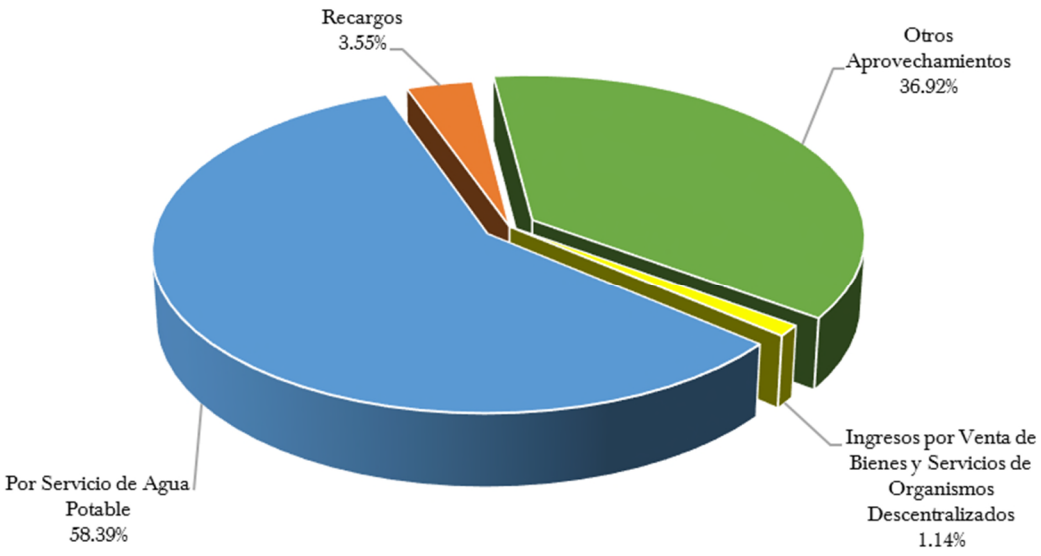
El Sistema del Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2015 Ingresos por $ 4,412,863, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 14
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable	2,576,821	58.39%
Recargos	156,409	3.55%
Aprovechamientos		
Otros Aprovechamientos	1,629,369	36.92%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	50,264	1.14%
Total	**4,412,863**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2015.

Gráfica No. 6
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2015 y los Ingresos obtenidos por el Sistema del Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 15
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,960,000	4,412,863	2,452,863	125.15%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2015.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2015 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 4,412,863 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el Sistema del Agua para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.0%.

V.1.2 Egresos

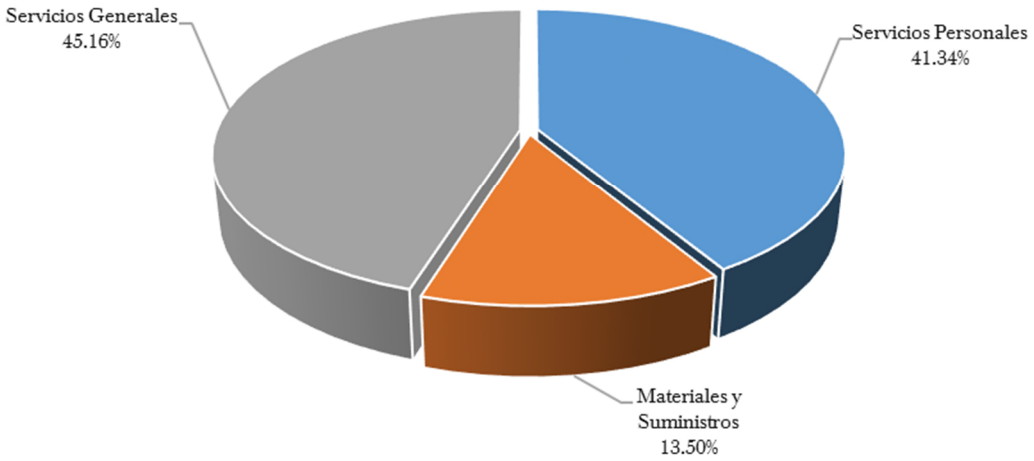
El Sistema del Agua ejerció recursos durante 2015 por $ 3,985,083, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 16
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,647,348	41.34%
Materiales y Suministros	538,153	13.50%
Servicios Generales	1,799,582	45.16%
Total	**3,985,083**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2015.

Gráfica No. 7
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema del Agua aplicó el 41.34% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 13.50% en Materiales y Suministros, que incluyen: Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales, Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación, Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos; y Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores; el 45.16% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra

contemplado: Servicios Básicos, Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios, Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación, Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Servicios de Traslado y Viáticos, Servicios Oficiales y Otros Servicios Generales.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

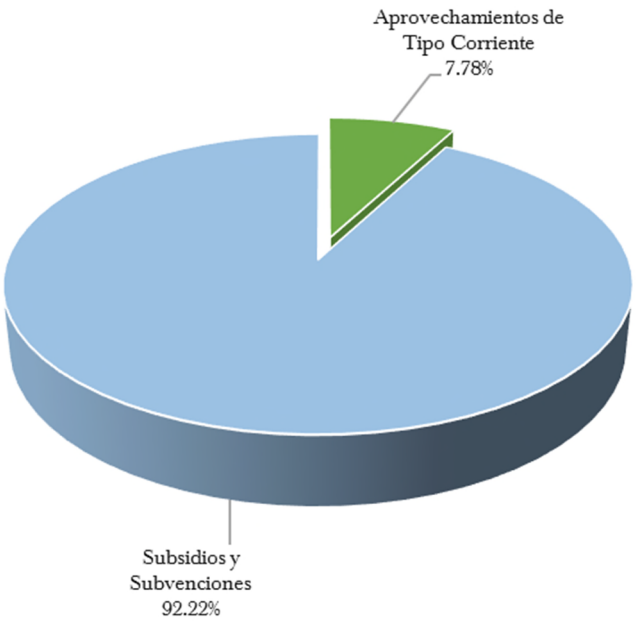
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2015 Ingresos por $ 3,263,058, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	254,000	7.78%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	3,009,058	92.22%
Total	**3,263,058**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2015.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2015 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

3,009,058 / 3,263,058 = 0.922

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 92.2% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.5%.

Conforme a registros contables del municipio se otorgó subsidio al DIF por $ 2,468,805, y conforme a registros contables del Organismo, registró subsidio municipal por $ 3,009,058, determinándose una diferencia de $ 540,253, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

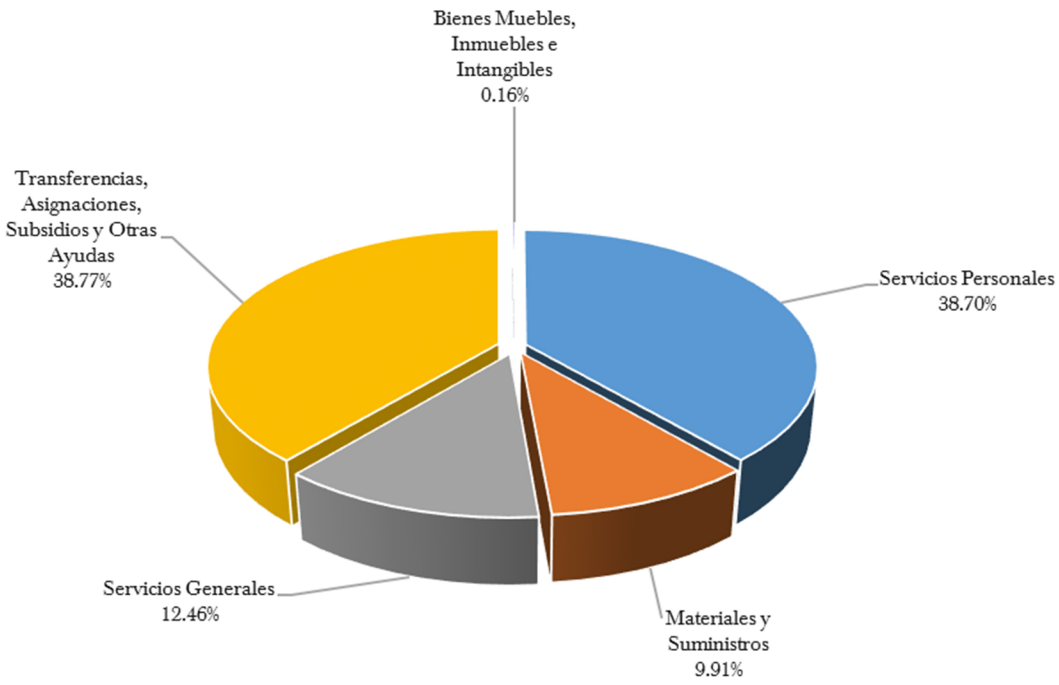
El DIF ejerció recursos durante 2015 por $ 2,983,976, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,154,737	38.70%
Materiales y Suministros	295,703	9.91%
Servicios Generales	371,873	12.46%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,156,964	38.77%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,699	0.16%
Total	**2,983,976**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2015.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 38.70% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 12.46% en Servicios Generales y el 38.77% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2015, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,517,495

VI.1.1. Financieras por $ 1,020,512

Tesorería por $ 1,003,702

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 235,118
2. Falta de documentación que acredite la propiedad del bien a favor del municipio por $ 75,000
3. Falta de documentación justificativa por $ 24,248
4. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 460,300
5. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 209,036
6. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2015 por $ 16,810

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 16,810

VI.1.2. Obra Pública por $ 1,496,983

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015 por $ 1,308,391

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 230,276
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 396,436
3. Expediente unitario no presentado por $ 74,191
4. Deficiencias técnicas constructivas por $ 5,094
5. Incumplimiento a lo establecido en los lineamientos generales para la operación del FAIS (Proyectos especiales) por $ 347,888
6. Incumplimiento a lo establecido en los Lineamientos generales para la operación del FAIS (Gastos Indirectos) por $ 50,000
7. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 204,506

Crédito Banobras por $ 188,592

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 161,592
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 27,000

VI.1.3. Descentralizados por $ 1,230,646

Sistema del Agua de Canatlán, Dgo., por $ 825,369

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 790,594
2. Erogaciones improcedentes por $ 12,070
3. Erogaciones por pago de nómina sin firma de recibido por $ 1,057
4. Erogaciones sin justificación por $ 21,648

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo., por $ 405,277

1. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 248,881
2. Falta de documentación comprobatoria por 141,374
3. Erogaciones sin comprobante fiscal por $ 6,000

4. Falta de registro patrimonial por $ 6,387
5. Pagos improcedentes por $ 2,635

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Falta de acta de entrega recepción

VI.2.3. Descentralizados

Sistema del Agua de Canatlán, Dgo.

1. Erogaciones sin documentación de control interno
2. Observaciones no cuantificables

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo.

1. Diferencia en registro contable del subsidio municipal
2. Pasivos no registrados
3. Irregularidades en la entrega de apoyos
4. Observaciones no cuantificables

VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014
2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2015 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2016

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**3,820,000**	**4,985,238**	**-1,165,238**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**20,000**	**159,182**	**-139,182**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	20,000	159,182	-139,182
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**3,150,000**	**3,484,192**	**-334,192**
PREDIAL	**3,150,000**	**3,484,192**	**-334,192**
Impuesto del Ejercicio	2,300,000	2,643,310	-343,310
Impuesto de Ejercicios Anteriores	850,000	840,882	9,118
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**550,000**	**1,189,376**	**-639,376**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	18,261	-18,261
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	550,000	1,171,115	-621,115
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**100,000**	**152,488**	**-52,488**
Recargos	100,000	152,488	-52,488
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**6,497,507**	**5,673,793**	**823,714**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**50,005**	**110,307**	**-60,302**
Sobre Vehículos	50,000	110,307	-60,307
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	2	0	2
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**6,447,002**	**5,561,362**	**885,640**
Por Servicio de Rastro	250,000	185,710	64,290
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	40,000	40,639	-639
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	20,000	33,839	-13,839
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**200,000**	**1,178,196**	**-978,196**
En Efectivo	200,000	1,178,196	-978,196
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	1	0	1
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**1,960,000**	**0**	**1,960,000**
Del Ejercicio	1,800,000	0	1,800,000
Ejercicios Anteriores	160,000	0	160,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	277	-277
Sobre Empadronamiento	0	151,348	-151,348
Expedición de Licencias y Refrendos	**3,272,000**	**2,787,233**	**484,767**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**3,272,000**	**2,787,233**	**484,767**

Expedición de Licencias	0	0	0
Refrendos	3,252,000	2,715,048	536,952
Movimientos de Patentes	20,000	72,185	-52,185
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	2,475	-2,475
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	5,000	51,627	-46,627
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	4,030	-4,029
Por Servicio Público de Iluminación	700,000	1,125,988	-425,988
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**500**	**2,124**	**-1,624**
Recargos	**500**	**2,124**	**-1,624**
Agua	0	0	0
Refrendos	0	2,124	-2,124
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**1**	**41,865**	**-41,864**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**1**	**41,865**	**-41,864**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**1**	**41,865**	**-41,864**
Rendimientos Financieros	1	41,865	-41,864
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**850,000**	**749,943**	**100,057**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**850,000**	**749,943**	**100,057**

Multas Municipales	450,000	448,529	1,471
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	400,000	301,414	98,586
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**92,576,823**	**99,714,649**	**-7,137,826**
PARTICIPACIONES	**37,988,913**	**41,797,589**	**-3,808,676**
Fondo General de Participaciones	23,423,598	23,090,759	332,839
Fondo de Fiscalización	1,256,015	1,294,610	-38,595
Fondo de Fomento Municipal	11,063,781	11,366,533	-302,752
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	2,370	5,723	-3,353
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	496,976	579,704	-82,728
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,252,272	1,334,868	-82,596
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	233,524	412,479	-178,955
Fondo Estatal	196,755	212,026	-15,271
Fondo de Compensación ISAN	63,622	63,621	1
Recaudación de ISR por salarios		1,437,266	-1,437,266
Otros Apoyos Extraordinarios	0	2,000,000	-2,000,000
APORTACIONES	**36,919,553**	**36,919,553**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**36,919,553**	**36,919,553**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	16,469,000	16,469,000	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	20,450,553	20,450,553	0
CONVENIOS	**17,668,357**	**20,997,507**	**-3,329,150**
Convenios	17,668,357	20,997,507	-3,329,150
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**4,140,000**	**4,140,000**	**0**
Endeudamiento Interno	**4,140,000**	**4,140,000**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	4,140,000	4,140,000	0
TOTAL DE INGRESOS	**107,884,331**	**115,305,488**	**-7,421,157**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**35,295,875**	**33,918,199**	**1,377,676**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**19,715,386**	**19,468,757**	**246,629**
Sueldos base al personal permanente	15,303,991	15,057,362	246,629
Dietas	4,411,395	4,411,395	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**3,452,279**	**3,452,279**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	3,452,279	3,452,279	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**4,397,081**	**4,397,081**	**0**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,554,782	2,554,782	0
Horas Extraordinarias	1,690,911	1,690,911	0
Compensaciones	151,388	151,388	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**5,841,595**	**4,710,548**	**1,131,047**
Aportaciones de seguridad social	4,404,350	3,273,303	1,131,047
Aportaciones al sistema para el retiro	1,283,994	1,283,994	0
Aportaciones para seguros	153,251	153,251	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**1,889,534**	**1,889,534**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	312,000	312,000	0
Indemnizaciones	1,118,184	1,118,184	0
Prestaciones contractuales	459,350	459,350	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**5,312,752**	**5,312,752**	**0**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**713,118**	**713,118**	**0**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	308,968	308,968	0
Materiales y útiles de impresión y reproducción	128,719	128,719	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	270,711	270,711	0

Material de limpieza	4,720	4,720	0
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**376,788**	**376,788**	**0**
Productos alimenticios para personas	376,788	376,788	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**17,523**	**17,523**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	2,761	2,761	0
Cal, yeso y productos de yeso	14,762	14,762	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**0**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**3,986,974**	**3,986,974**	**0**
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,986,974	3,986,974	0
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**97,390**	**97,390**	**0**
Vestuario y uniformes	97,390	97,390	0
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	0	0	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**120,959**	**120,959**	**0**
Herramientas menores	120,959	120,959	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**11,490,645**	**11,465,494**	**25,151**
SERVICIOS BÁSICOS	**3,421,567**	**3,421,567**	**0**
Energía Eléctrica	3,180,421	3,180,421	0
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	217,517	217,517	0
Telefonía celular	22,405	22,405	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	1,224	1,224	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**880,067**	**880,067**	**0**
Arrendamiento de terrenos	94,193	94,193	0
Arrendamiento de edificios	256,219	256,219	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	77,000	77,000	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	9,090	9,090	0
Otros arrendamientos	443,565	443,565	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**267,938**	**267,938**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	49,212	49,212	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	217,334	217,334	0

Servicios de capacitación	1,392	1,392	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**112,765**	**109,548**	**3,217**
Servicios financieros y bancarios	112,765	109,548	3,217
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**2,227,261**	**2,206,553**	**20,708**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	492,156	492,156	0
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,988	20,988	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	17,072	17,072	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,429,440	1,408,732	20,708
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	264,061	264,061	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	744	744	0
Servicios de jardinería y fumigación	2,800	2,800	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**690,212**	**690,212**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	690,212	690,212	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**203,450**	**203,450**	**0**
Pasajes aéreos	123,361	123,361	0

Pasajes terrestres	880	880	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	0	0	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	79,209	79,209	0
SERVICIOS OFICIALES	**1,088,421**	**1,088,421**	**0**
Gastos de ceremonial	1,088,421	1,088,421	0
Gastos de orden social y cultural	0	0	0
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**2,598,964**	**2,597,738**	**1,226**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	509,366	509,366	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gatsos por responsabilidades	1,142,807	1,141,845	962
Otros servicios generales	946,791	946,527	264
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**14,733,805**	**14,544,267**	**189,538**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**11,964,845**	**11,964,629**	**216**
Ayudas sociales a personas	11,356,450	11,356,234	216
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	279,991	279,991	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	225,439	225,439	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	102,965	102,965	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**32,333**	**32,333**	**0**
Pensiones	32,333	32,333	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**2,736,627**	**2,547,305**	**189,322**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	2,736,627	2,547,305	189,322

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**328,651**	**533,157**	**-204,506**
BIENES MUEBLES	**328,651**	**533,157**	**-204,506**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**258,679**	**463,185**	**-204,506**
Muebles de oficina y estantería	4,386	180,606	-176,220
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	253,550	272,896	-19,346
Otros mobiliarios y equipos de administración	743	9,683	-8,940
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**19,500**	**19,500**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	19,500	19,500	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**50,472**	**50,472**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	5,190	5,190	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	2,949	2,949	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	2,990	2,990	0
Otros equipos	39,343	39,343	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**

Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**43,140,358**	**39,981,879**	**3,158,479**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**37,755,852**	**34,599,076**	**3,156,776**
Edificación habitacional	4,991,245	4,164,416	826,829
Edificación no habitacional	10,123,607	9,181,705	941,902
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	7,603,759	6,891,780	711,979
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	11,073,033	10,420,259	652,774
Construcción de vías de comunicación	3,894,208	3,870,916	23,292
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	70,000	70,000	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**5,180,000**	**5,178,297**	**1,703**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	5,180,000	5,178,297	1,703
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**204,506**	**204,506**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	204,506	204,506	0
DEUDA PÚBLICA	**7,766,257**	**7,766,257**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**6,740,333**	**6,740,333**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	6,740,333	6,740,333	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,025,924**	**1,025,924**	**0**

Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1,025,924	1,025,924	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	10,184,012	0	10,184,012
TOTAL DE EGRESOS	**107,884,331**	**113,522,005**	**-5,637,674**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”